INFORME DE EVALUACION

CD N° 06/2018 *"CONTRATACION DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN PERIODICOS DE GRAN CIRCULACION NACIONAL" - ID N° 341.335.-*

1- INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento de lo establecido por el Articulo 26 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", los Artículos 58, 59, 60, 61, 62, 63 y 64 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y su Decreto modificatorio N° 3719/15; **el Comité de Evaluación, conformado por Resolución de Consejo de Administración N° 02/1119/18 de fecha 17/01/2018,** se ha abocado a la elaboración del presente Informe de Evaluación con respecto al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento, y determinar lo más conveniente para los intereses del Estado.

En ese contexto, elevamos a la Máxima Autoridad el presente informe sobre la evaluación de las ofertas presentadas en la presente licitación, en los siguientes términos:

a) **Miembros del Comité de Evaluación:** han sido designados, el **Sr. Ramón A. Vargas G.**, Miembro del Consejo de Administración de la DIBEN, **Abog. Cesar Romero**, Asesor Legal de la DIBEN, **CP. Ana María Rojas. R.**, Directora de Administración y Finanzas, **Abog. Armando I. Rojas Sánchez**, Director de Contrataciones Públicas.

b) Por Resolución Dirección General N° 59/2018, de fecha 19 de marzo de 2018, se autorizó el inicio del Llamado y se aprobó la Carta de Invitación, siendo posteriormente Homologado por Resolución del Consejo de Administración de la DIBEN N° 01/1127/18 de fecha 03/04/18.

2- ANTECEDENTES.

2.1- Publicación en el SICP: 13/04/2018
2.2- Se ha invitado a potenciales oferentes conforme al ART. 19 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
2.3- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: la Dirección de Administración y Finanzas, por medio de la División de Presupuesto según Memorándum Presu_17/2018, de fecha 21 de marzo de 2018, ha remitido el CDP Nº 025/2018 en el cual se verifica que el monto asignado para la presente contratación asciende a la suma de Gs. 10.000.000.- correspondiente al ejercicio fiscal 2018, que serán afectados al Objeto de Gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", con fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios".

Armando I. José Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Cesar Romero Rojas
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Ramón Vargas Galeano
Miembro del Consejo
DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

3- SOLICITUDES DE ACLARACION A LOS REQUERIMIENTOS DE LA CARTA DE INVITACIÓN Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LA CONVOCANTE.

Que, No se han solicitado aclaraciones a la Carta de Invitación del presente llamado.

4- ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.

Que, inicialmente se ha fijado la apertura para el día 26 de abril de 2018, el cual fue prorrogado por no contar con la presentación de la cantidad mínima de ofertas requeridas, conforme a lo dispuesto en el Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas", conforme a la Adenda N° 02 a las Bases y Condiciones del presente Llamado publicada en el SICP.

En fecha 08 de mayo de 2018, siendo las 09:15 hs., conforme al cronograma inicialmente fijado para el presente proceso de Contratación Pública, se ha procedido a llevar adelante el acto de Apertura de Ofertas de los oferentes que presentaron sus propuestas en los ítems que componen el presente Llamado, procediéndose a la verificación preliminar y cuantitativa de la documentación presentada, labrándose un acta de todo lo actuado con indicación de los requisitos mínimos contemplados en el Art. 54 del Decreto Reglamentario N° 21909 del 2003: *a) Formulario de oferta firmado y sellado por el representante de la firma; b) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y 20 inc. w de la Ley N° 2.051/03; c) Poder de Representación; d) Garantía de Mantenimiento de Oferta.*

Conforme a la verificación efectuada durante el acto de apertura de ofertas, surge cuanto sigue:

N°	Oferentes	Formulario de Oferta	DD.JJ. Art. 40 s/ Res. DNCP 330/07	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentación Legal	CONSTANCIA SIPE N°
1	ALEX PUBLICIDAD S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA en estado "Activo" en el SIPE	PRESENTA	PRESENTA en estado "Activo" en el SIPE	1494427
2	MEGAFONO PRODUCTORA de Maria Lourdes Gamara Florentin.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1494583

4.1- OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.

No se han realizados observaciones en el acto de apertura de Ofertas.

4.2- CRITERIO DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LAS OBSERVACIONES.

No Aplica.

Armando L. José Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Lic. César Romero Rojas
Asesor
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Ramón Vargas Galeano
Miembro del Consejo
DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

5 – VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARACTER SUSTANCIAL.

En primer lugar, se realizó el análisis de las documentaciones sustanciales presentadas y su conformidad con respecto a lo señalado en los art. 58, 60 y 61 del Decreto 21909/03 y su modificación s/el Decreto N° 3719/15, que reglamenta a la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", observándose lo siguiente:

N°	Oferentes	Formulario de Oferta.	DD.JJ. Art. 40 s/ Res. DNCP 330/07	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentaciones Legales
1	ALEX PUBLICIDAD S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	MEGAFONO PRODUCTORA de Lourdes María Gamarra Florentin.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De la evaluación realizada sobre las documentaciones de carácter sustancial obrantes en las carpetas de Oferta presentadas, se constata que las firmas oferentes: ALEX PUBLICIDAD S.R.L. y MEGAFONO PRODUCTORA de Lourdes María Gamarra Florentin. HAN DADO cumplimiento a la evaluación del presente apartado, por lo que sus ofertas han sido calificadas como susceptibles de ser analizadas junto con los demás requisitos de la presente licitación.

6 – ANALISIS COMPARATIVO DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMETICOS.

Analizados los precios consignados en la Lista de Precios del Formulario N° 1 "De Ofertas", de conformidad a lo establecido en el Art. 59 del Decreto Reglamentario, el Comité de Evaluación constató que ninguna de las ofertas presentadas indicaba errores aritméticos.

6.1 – APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA.

En Primer termino se menciona que conforme a lo establecido en la normativa vigente, el Comité de Evaluación ha requerido a todas aquellas firmas oferentes que no han acompañado con su oferta el Certificado de Origen Nacional emitido la Dirección de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, para que lo presenten según queda asentado en el apartado 8 de este Informe de Evaluación.

La Firma ALEX PUBLICIDAD S.R.L ha presentado con su oferta el Certificado de Origen Nacional correspondiente a "SERVICIO DE PUBLICIDAD".

A la firma MEGAFONO PRODUCTORA de Lourdes María Gamarra Florentin se le ha solicitado mediante Nota CE N° 12/18, el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo del Ministerio de Industria y Comercio.

Cumplido el plazo previsto, la firma MEGAFONO PRODUCTORA de Lourdes María Gamarra Florentin, No Ha Presentado la documentación requerida.

Se aclara que, conforme a la Ley N° 4.558/11- Art. 6°, la falta de presentación del mismo (Certificado de Origen Nacional - MIC) no será causal de descalificación, sino simplemente la no aplicación del margen de preferencia.

En atención a que todas las ofertas presentadas corresponden a oferentes nacionales, no es necesario la aplicación del Margen de Preferencia a favor de aquellas firmas que se han agregado sus correspondientes Certificados de Origen.

Armando I. José Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Cesar Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

VD

Ramón Vargas Galeano
Miembro del Consejo
DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

7 – CLASIFICACIÓN DE OFERTAS DE "MENOR A MAYOR" SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTIC. 61, num. 2 DEL DECRETO REGLAMENTARIO N° 21909/03.

Conforme a lo establecido en la normativa vigente en la materia, se procedió a agrupar las ofertas que continúan en competencia, en orden numérico de "menor a mayor", conforme a la siguiente tabla:

OFERENTES	ORDEN	COTIZACION - GS
ALEX PUBLICIDAD S.R.L.	1	5.080.000
MEGAFONO PRODUCTORA de Lourdes María Gamarra Florentin.	2	9.688.744

8 – CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER NO SUSTANCIAL.

Seguidamente se procedió a verificar si las documentaciones de carácter no sustancial requeridas en el documento del Llamado, fueron presentadas o no por los distintos oferentes junto con su oferta, y si éstas se ajustaban o no a las Bases y Condiciones del presente Llamado. El resultado del análisis ha sido consignado en el *Anexo E "Verificación Documental"* de este Informe.

Atendiendo a lo establecido en el Artículo 59 del Decreto 21909/03 *"Disconformidades, errores y omisiones"* que dice: *"Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la convocante podrá dispensar cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa. Asimismo, y a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la Convocante podrá requerir que el oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por la Convocante";* este Comité de Evaluación ha requerido a las firmas oferentes, mediante notas cursadas, para que presenten las documentaciones formales que no fueron agregadas junto con su oferta, fijándole para tal efecto un plazo de cumplimiento **a más tardar para el día 11/05/2018, hasta las 10:30 hs**, conforme al siguiente detalle:

• Por Nota CE N° 11/2018, de fecha 09 de mayo de 2018, se ha solicitado a la firma ALEX PUBLICIDAD S.R.L., los siguientes:

1-."Copias simples de contratos y/o de facturas, conforme a lo requerido en el inciso" (e) EXPERIENCIA", del numeral 18, del Anexo B, de la presente Carta de Invitación".

2-A los efectos de verificar el cumplimiento del criterio señalado en la Resolución DNCP N° 956/2016, y la Resolución DNCP N° 1173/16, se solicita proporcionar los datos señalados en la siguiente tabla, a modo de indicar en detalle la composición de su precio ofertado y la correspondiente justificación de los mismos, conforme al siguiente cuadro: Ítem N° 1,2 y 3.

Descripción del Ítem	Precio ofertado IVA incl. en Gs.	Cargas Impositivas en Gs.	Cargas Sociales y Laborales en Gs.	Costos Directos en Gs.	Costos Indirectos en Gs.	Otros conceptos en Gs.

En respuesta a lo solicitado, en fecha 10 de mayo de 2018, siendo las 08:05hs, se recepcionó en la Mesa de Entrada de la UOC institucional, la Nota sin numeración, presentada por la firma **ALEX PUBLICIDAD S.R.L.**, a la que acompaña los documentos según detalle:

Armando I. José Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. César Romero Rojas
Por
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

VD

Ramón Vargas Galeano
Miembro del Consejo
DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

1- Copias simples de contratos.
2- Desglose de Precios.

• **Por Nota CE N° 12/2018, de fecha 09 de mayo de 2018, se ha solicitado a la firma MEGAFONO PRODUCTORA de Lourdes María Gamarra Florentin , los siguientes:**

1- Copias simples de contratos y/o de facturas, conforme a lo requerido en el inciso" (e) EXPERIENCIA", del numeral 18, del Anexo B, de la presente Carta de Invitación.
2- Constancia de Inscripción en el Registro único de Contribuyentes - Ruc Vigente.
3- Fotocopia Simple de su Certificado de Cumplimento Tributario Vigente.
4- Copia Simple de la Patente Municipal Comercial del Oferente Vigente.
5- Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo del Ministerio de Industria y Comercio.
6-.Nota en forma de Declaración Jurada por la cual manifieste tener capacidad técnica para cumplir con los servicios ofertados y contar con la asistencia técnica para cumplir con los servicios ofertados y contar con la asistencia técnica en caso de ser requerida, atendiendo la naturaleza de los servicios solicitados.

En respuesta a lo solicitado, en fecha 10 de mayo de 2018, siendo las 08:15 hs, se recepcionó en la Mesa de Entrada de la UOC institucional, la Nota sin numeración, presentada por la firma **MEGAFONO PRODUCTORA de Lourdes María Gamarra Florentin,** según detalle:

En primer lugar, se observa que la firma oferente NO HA PRESENTADO los siguientes documentos:

1- Copias simples de contratos y/o de facturas correspondientes al ejercicio 2016.
2- Copia Simple de la Patente Municipal Comercial del Oferente Vigente.
3- Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo del Ministerio de Industria y Comercio.
4- Nota en forma de Declaración Jurada por la cual manifieste tener capacidad técnica para cumplir con los servicios ofertados y contar con la asistencia técnica para cumplir con los servicios ofertados y contar con la asistencia técnica en caso de ser requerida, atendiendo la naturaleza de los servicios solicitados.

En segundo lugar, la firma oferente HA PRESENTADO los siguientes documentos:

1- Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta. Este documento no se ha solicitado en la Nota CE N° 12/2018, de fecha 09 de mayo de 2018, por ser un documento Sustancial que se halla entre los documentos adjuntos a la oferta, según consta en el Acta de Apertura, por lo que la enunciación de la presentación de la garantía es meramente referencial y el citado documento, presentado en esta ocasión, no ha sido objeto de evaluación.
2- Cédula Tributaria.
3- Constancia de Inscripción en el Registro único de Contribuyentes Vigente.
4- Impuesto a la Renta.
5- Fotocopia Simple de su Certificado de Cumplimento Tributario Vigente.
6- Copias simples de contratos.
7- Certificado de Buen Cumplimiento.
8- Constancia REPSE (Registro de Prestadores de Servicios)
9- Constancia de Cuenta Bancaria.

Armando I. José Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Cesar Romero Rojas
Dirección

Ramón Vargas Galeano
Miembro del Consejo
DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

En lo referente a los puntos N° 1,2,4,7,8 y 9, al no ser documentos requeridos para la evaluación de la oferta, no fueron verificados debido a que este Comité de Evaluación concluyó que los mismos no son objeto de evaluación.

9 – ANALISIS DE LOS OFERENTES EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS DE EVALUACION POSTERIOR (IAO 36), ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Dando continuidad al proceso de evaluación, este Comité procedió a verificar los siguientes criterios:

9.1- ANALISIS DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN RELACIÒN A LA RESOLUCIÒN DNCP Nº 849/2015.

A fin de calificar a los oferentes con respecto a las prohibiciones previstas en los incisos "a" y "b" del Articulo 40 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación, utilizando como insumo las Declaraciones Juradas emitidas y firmadas por las personas que se hallan en relación directa al proceso en el presente llamado (*Director General; Miembros del Consejo de Administración DIBEN; Miembros del Comité de Evaluación; Jefe de DLCM; Director de la Dirección de Acción Social y Funcionarios de la DCP*), ha verificado si que el/los oferente/s se halla/n o no comprendido/s en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.
Según se puede verificar en el **Anexo IV** "Análisis de Funcionarios Públicos en Relación a la Resolución DNCP N° 849/15"(inciso "a" del artículo 40) de este informe, los oferentes no se hallan comprendidos en el inciso "a" del artículo 40.

En ese mismo contexto, este Comité de Evaluación ha consultado en el portal www.documentos.gov.py, "Datos Abiertos" si el oferente o sus representantes legales son funcionarios públicos o no.

La información disponible en dicho portal, proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas, autorizado y reglamentado por el Decreto N°10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

El resultado de la información obtenida se visualiza en el siguiente cuadro, conforme a los datos que figuraban en los registros informáticos del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH).

Nombre y Apellido	C.I. N°	Oferente	Certificado N°	REGISTRA /NO REGISTRA DATOS EN EL SINARH COMO FUNCIONARIO PÚBLICO
MARIA DEL ROCIO NUNES SANCHEZ.	1.013.442	ALEX PUBLICIDAD S.R.L.	397445	NO REGISTRA
LOURDES MARIA GAMARRA FLORENTIN.	3.799.425	MEGAFONO PRODUCTORA	397436	NO REGISTRA

Fuente de Datos: www.documentos.gov.py

De la información obtenida, se constata que el/los oferente/s y/o sus representantes citados, HAN DADO cumplimiento satisfactorio con el presente requisito.

Armando I. José Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Ramón Vargas Galeano
Miembro del Consejo
DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN
VB

9.2- ANALISIS DE CAPACIDAD TECNICA.

Del resultado del análisis realizado sobre las documentaciones presentadas por la firma ALEX Publicidad S.R.L., se verifica que el oferente CUMPLE con el presente apartado en razón de que da cumplimiento con el requisito establecido en la Carta de Invitación del presente Llamado.

Del resultado del análisis realizado sobre las documentaciones presentadas por la firma MAGAFONO PRODUCTORA se verifica que el oferente NO CUMPLE con el presente apartado en razón de que NO ha presentado la *"Declaración Jurada por la cual manifieste tener la capacidad técnica para cumplir con los servicios ofertados y contar con la asistencia técnica en caso de ser requerida, atendiendo la naturaleza de los servicios solicitados"*, ni con su oferta ni a requerimiento de la Convocante según Nota CE N° 12/2018, de fecha 09 de mayo de 2018, por lo que la oferta presentada por la citada firma debe ser descalificada.

9.3- ANALISIS DE EXPERIENCIA.

El Comité de Evaluación ha analizado las documentaciones presentadas por las firmas oferentes para determinar si las mismas se ajusta a las exigencias de las Bases y Condiciones del presente Llamado.
A ese respecto, la Carta de Invitación establece en su Anexo B, DDLC N° 18, inc. "e" **Experiencia**:
El Oferente deberá presentar copias simples de contratos y/o de facturas, que cumplan con los siguientes requisitos:
a) Que justifiquen la ejecución contractual o prestación del servicio en los últimos 2 (dos) años: 2016 y 2017.
b) Los contratos y/o facturas deberán corresponder a la prestación de servicios similares al objeto del presente llamado, con Empresas del sector privado u Organismos y/o Entidades del Estado.
c) Deberán presentarse como mínimo 2 (dos) copias de contratos y/o facturas, por cada año solicitado.
d) El volumen de contratación y/o facturación (sumatoria de los montos de los contratos y/o facturas presentadas) correspondientes al periodo solicitado (2016 y 2017) deberá ser igual o mayor al 15% del monto máximo indicado por la convocante.

En relación al requisito indicado, la firma oferente ALEX PUCLICIDAD S.R.L. ha presentado los siguientes documentos respaldatorios:

Documento N° (Factura y/o Contrato)	Contratante	OBJETO / Descripción del bien/servicio proveído	Periodo de Ejecución contractual	Monto Gs.
N° 01/16	Comisión Nacional de Competencia	Servicio de Publicación en Medios de Prensa Escrito.	2016	46.334.550
N° 13/16	Secretaria Nacional de Antidrogas (SENAD)	Servicio de Publicación en Prensa Escrita.	2016	15.000.000
N° 13/16	Secretaria Nacional de Antidrogas (SENAD)	***Presentación Repetida***		
Sin Numeración	Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN)	*Servicio de Publicaciones Periodísticas.*	2017	50.000.000
N°68/17	Fuerza Aérea Paraguaya	*Adquisición de Servicio de Publicidad y Propaganda.*	2017	8.640.000
Monto Total Contratado				119.974.550
Monto Total de la Oferta				5.080.000
15% del monto máximo indicado por la convocante				1.500.000

VD

Armando I. José Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Ramón Vargas Galeano
Miembro del Consejo
DIBEN

Al respecto del análisis realizado a las documentaciones presentadas e identificadas en la tabla anterior este Comité concluye que la firma **CUMPLE** con el presente apartado conforme a lo establecido en la Carta de Invitación del presente Llamado.

En relación al requisito indicado, la firma oferente MEGAFONO PRODUCTORA de Lourdes Maria Gamarra Florentin ha presentado los siguientes documentos respaldatorios:

Documento N° (Factura y/o Contrato)	Contratante	OBJETO/Descripción del bien/servicio proveído	Periodo de Ejecución contractual	Monto Gs.
N° 22/2017	Comando en Jefe de las FF.AA. De la Nación	Documento Incompleto No se Visualiza las primeras cuatro Clausulas del Contrato.	*2017*	----------
N° 22/2017	Comando en Jefe de las FF.AA. De la Nación	***Presentación Repetida***		
N° 046/17	Corte Suprema de Justicia Circunscripción Judicial de Cordillera	Adquisición de Obsequios para Funcionarios de la Institución	*2017*	22.673.000
Monto Total Contratado				22.673.000
Monto Total de la Oferta				9.688.745
15% del monto máximo indicado por la convocante				1.500.000

Al respecto del análisis realizado a las documentaciones presentadas e identificadas en la tabla anterior este Comité concluye que la firma **NO CUMPLE** con el presente apartado conforme a lo establecido en la Carta de Invitación del presente Llamado.
En ese sentido, cabe aclarar, no obstante a la evaluación realizada la citada oferente ya ha sido descalificada, conforme así se ha indicado en el apartado 9.2- "ANALISIS DE CAPACIDAD TECNICA".

9.4- ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA.

NO APLICA.

9.5- ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS CONFORME A LA RESOLUCIÒN DNCP N° 411/18.

Se ha procedido al análisis de los precios ofertados por las firmas ALEX PUBLICIDADA S.R.L. y MEGAFONO PRODUCTORA de Lourdes Maria Gamarra Florentin, para realizar el análisis de precios ofertados conforme lo establece la Carta de Invitación: ***"Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación.***
Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada.
El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional."
El detalle de esta evaluación ha sido asentado *en las siguientes tablas:*

Armando L. José Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. César Primero Rojas
Dirección de Asesoría Legal DIBEN

Ramón Vargas Galeano
Miembro del Consejo
DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

					ALEX PUBLICIDAD S.R.L.		MEGAFONO PRODUCTORA de Lourdes Maria Gamarra Florentin.	
Ítem	Descripción	Precio Referencial Gs	30% por debajo del precio referencial Gs	20% por debajo del precio referencial Gs	Precio Ofertado	Cumple/No Cumple	Precio Ofertado	Cumple/No Cumple
1	Servicios de Publicación de Avisos para Licitación Publica Nacional en Diarios de Circulación Nacional a Requerimiento de la Convocante , Días Domingos.	1.074.000	751.800	1.288.800	700.000	*CUMPLE	1.074.000	CUMPLE. El precio cotizado se encuentra dentro del rango establecido.
2	Servicios de Publicación de Avisos para Licitación Publica Nacional en Diarios de Circulación Nacional a Requerimiento de la Convocante , Días de Lunes a Sábados.	837.333	583.133	1.004.800	580.000	*CUMPLE	837.333	CUMPLE. El precio cotizado se encuentra dentro del rango establecido.
3	Servicio de Publicidad de la Rendición de Cuenta de la DIBEN Correspondiente al Ejercicio 2017.	7.877.412	5.514.188	9.452.894	3.800.000	*CUMPLE.	7.777.412	CUMPLE. El precio cotizado se encuentra dentro del rango establecido.

*En cuanto a la firma oferente Alex Publicidad S.R.L., conforme a lo indicado y viendo que la oferta se encuentra por debajo del precio referencial publicado por esta Convocante en el SICP, por tal motivo le fue solicitado una explicación detallada de la composición del precio de su oferta.
Luego de analizar el desglose de precios presentado por la firma Alex Publicidad S.R.L., que la fuera solicitada según lo señalado en el apartado 8 del presente Informe de Evaluación esta Convocante concluyó que la firma ofertante ha justificado suficientemente los precios ofertados del servicio, por lo que consideramos que la oferta presentada sera de correcta ejecución del contrato ante una eventual adjudicación, por tanto, el Comité de Evaluación en uso de sus atribuciones legales, decide dar por válida la cotización presentada.
Con relación a la firma oferente en cuestión, se aclara que la misma ya había sido adjudicada en el ejercicio anterior (2017)y que los precios hoy ofertados se en marcan en los rangos de la ultima oferta que le fuere adjudicado.

Al respecto, del análisis realizado a los precios ofertados por los oferentes en competencia e identificados en la tabla anterior, este Comité concluye que las firmas arriba mencionadas CUMPLEN con el presente criterio apartado.

No Obstante, en cuanto a la firma oferente MAGAFONO PRODUCTORA de Lourdes Maria Gamarra Florentin, nos remitimos a lo ya señalado en el apartado 9.3- "ANALISIS DE EXPERIENCIA".

10- VERIFICACION DE MUESTRAS.

NO APLICA.

10.1- EVALUACIÓN DE LAS MUESTRAS PRESENTADAS.

NO APLICA.

Armando I. José Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

9
VD

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Ramón Vargas Galeano
Miembro del Consejo
DIBEN

11- RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS CON RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.

Que, conforme al estudio y análisis de las ofertas presentadas, este Comité de Evaluación, a los efectos de identificar el cumplimiento por parte de las firmas oferentes, de todos y cada uno de los requisitos establecidas de las Bases y Condiciones del presente Llamado, ha elaborado el siguiente cuadro:

Oferente	Documentos Sustanciales	Cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849	Experiencia	Capacidad Técnica	Análisis de Precios
ALEX PUBLICIDAD S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MEGAFONO PRODUCTORA de Lourdes Maria Gamarra Florentin.	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	CUMPLE

12- RECOMENDACIÓN FINAL CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES.

Que, de acuerdo a la clasificación final surge que la oferta presentada por la firma **ALEX PUBLICIDAD S.R.L.**, se erige como la **mas solvente y de menor precio**, conforme se indica en el apartado 7, y además se encuadra dentro de las previsiones presupuestarias del presente Llamado, conforme se indica en la página 1, apartado "Disponibilidad Presupuestaria", del presente Informe.

Que, el sistema de adjudicación en el presente Llamado es **Por el Total.**

POR TANTO, habiéndose dado cumplimiento a los principios de Economía y Eficiencia mencionados en el **Art. 4º Inc. "a" de la Ley N° 2051/03, que reza** ***"Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad.***

El Comité de Evaluación designado, ajustándose a lo establecido en los artículos 27, 28 y 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus complementarios, sugiere, **SALVO MEDIDAS DE MEJOR PROVEER Y PARECER DE LA MÁXIMA AUTORIDAD:**

Armando I. José Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Cesar Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Ramón Vargas Galeano
Miembro del Consejo
DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

1-**ADJUDICAR**, a la firma ALEX PUBLICIDAD S.R.L., en los ítems que componen el presente Llamado, por un monto mínimo de Gs. 5.000.000.- (Guaraníes cinco millones), y un monto máximo de Gs. 10.000.000- (Guaraníes diez millones), ambos IVA incluido.

Son parte del presente informe de evaluación: **Anexo I** -"Cuadro Comparativo de Ofertas", **Anexo II** - "Cuadro de Precios Adjudicables", **Anexo III** "Cuadro de Verificación Documental" **Anexo IV** "Análisis del Oferente o su Representante Legal en Relación a la Resolución DNCP N° 849/15"(inciso "a" del Art. 40, **Anexo V** "Copia de Solicitud de Documentaciones y sus Correspondientes Respuestas".

Es Informe del Comité de Evaluación.

Firmado en la ciudad de Asunción a los 18 días del mes de Mayo de 2018.----------

Miembro del Comité de Evaluación – DAL

Abg. Oscar Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Miembro del Comité de Evaluación – CA

Ramón Vargas Balbuena
Miembro del Consejo
DIBEN

Miembro del Comité de Evaluación – DAF

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Miembro del Comité de Evaluación – DCP

Armando I. José Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Anexo I
"Cuadro Comparativo de Ofertas"

ANEXO I

"Cuadro Comparativo de Ofertas"

CD N° 06/18 "Contratación de Servicio de Publicidad en Gran Circulación Nacional" ID N° 341.335.					ALEX PUBLICIDAD S.R.L.		MEGAFONO PRODUCTORA de Lourdes Maria Gamarra Florentin.
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	82101504-002	SERVICIO DE PUBLICACION DE AVISOS PARA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EN DIARIOS DE CIRCULACION NACIONAL A REQUERIMIENTO DE LA CONVOCANTE, DIAS DOMINGOS DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: 1- Medio de Difusión: Diario de Difusión y Circulación Nacional en los Periódicos de (Ultima Hora y/o Diario la Nación) 2- Cantidad de Avisos: 1 (uno por día). 3- Color: Blanco y Negro. 4- Pagina que debe Abarcar la Publicación: Paginas indeterminadas. 5- Tamaño: 2 columnas X 10 cm.	Unidad	Evento	1	700.000	1.074.000
2	82101504-002	SERVICIO DE PUBLICACION DE AVISOS DE LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DIARIOS DE CIRCULACION NACIONAL A REQUERIMIENTO DE LA CONVOCANTE, DIAS DE LUNES A SABADOS DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: 1- Medio de Difusión: Diario de Difusión y Circulación Nacional en los Periódicos de (Ultima Hora y/o Diario la Nación). 2- Cantidad de Avisos: 3 (uno por día, durante tres días seguidos). 3- Color: Blanco y Negro. 4- Pagina que debe Abarcar la Publicación: Paginas indeterminadas. 5- Tamaño: 2 columnas X 10 cm.	Unidad	Evento	1	580.000	837.333
3	82101504-002	SERVICIO DE PUBLICIDAD DE LA RENDICIÓN DE CUENTA DE LA DIBEN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017,.DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: 1- Medio de Difusión: Diario de Difusión y Circulación Nacional en los Periódicos de Ultima Hora y Diario la Nación. 2- Cantidad de Días de Difusión: Por un día, día no hábil (Domingo) en dos Periódicos de Ultima Hora y Diario la Nación. 3- Tamaño de la Publicación: 25 cm x 4 columna. 4- Pagina que debe Abarcar la Publicación: Página Indeterminada. 5- Colores de Publicación: Blanco y Negro. 6- Cantidad de Publicación: Solo una Publicación en dos Periódicos diferentes.	Unidad	Evento	1	3.800.000	7.777.412
					Precio Total	**5.080.000**	**9.688.745**

Armando I. José Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. César Alejandro Rojas
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Ramón Vargas Galeano
Miembro del Consejo
DIBEN

Anexo II
"Cuadro de Precios Adjudicables"

ANEXO II

"Cuadro de Precios Adjudicables"

CD N° 06/18 "Contratación de Servicio de Publicidad en Periódicos de Gran Circulación Nacional" ID N° 323.918						Alex Publicidad S.R.L.	
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	82101504-002	SERVICIO DE PUBLICACION DE AVISOS PARA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EN DIARIOS DE CIRCULACION NACIONAL A REQUERIMIENTO DE LA CONVOCANTE, DIAS DOMINGOS DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: 1- Medio de Difusión: Diario de Difusión y Circulación Nacional en los Periódicos de (Ultima Hora y/o Diario la Nación) 2- Cantidad de Avisos: 1 (uno por día). 3- Color: Blanco y Negro. 4- Pagina que debe Abarcar la Publicación: Paginas indeterminadas. 5- Tamaño: 2 columnas X 10 cm.	Unidad	Evento	1	700.000	700.000
2	82101504-002	SERVICIO DE PUBLICACION DE AVISOS DE LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DIARIOS DE CIRCULACION NACIONAL A REQUERIMIENTO DE LA CONVOCANTE, DIAS DE LUNES A SABADOS DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: 1- Medio de Difusión: Diario de Difusión y Circulación Nacional en los Periódicos de (Ultima Hora y/o Diario la Nación). 2- Cantidad de Avisos: 3 (uno por día, durante tres días seguidos). 3- Color: Blanco y Negro. 4- Pagina que debe Abarcar la Publicación: Paginas indeterminadas. 5- Tamaño: 2 columnas X 10 cm.	Unidad	Evento	1	580.000	580.000
3	82101504-002	SERVICIO DE PUBLICIDAD DE LA RENDICIÓN DE CUENTA DE LA DIBEN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017,.DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: 1- Medio de Difusión: Diario de Difusión y Circulación Nacional en los Periódicos de Ultima Hora y Diario la Nación. 2- Cantidad de Días de Difusión: Por un día, día no hábil (Domingo) en dos Periódicos de Ultima Hora y Diario la Nación. 3- Tamaño de la Publicación: 25 cm x 4 columna. 4- Pagina que debe Abarcar la Publicación: Página Indeterminada. 5- Colores de Publicación: Blanco y Negro. 6- Cantidad de Publicación: Solo una Publicación en dos Periódicos diferentes.	Unidad	Evento	1	3.800.000	3.800.000
Precio Total							**5.080.000**

Monto Mínimo	5.000.000.-
Monto Máximo	10.000.000.-

Armando I. José Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Ramón Vargas Galeano
Miembro del Consejo
DIBEN

C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Anexo III
"Cuadro de Verificación Documental"

ANEXO E
DOCUMENTOS DE LA OFERTA

	ALEX PUBLICIDAD S.R.L.		*MEGAFONO PRODUCTORA de Lourdes Maria Gamarra Florentin.*	
I.Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	***CUMPLE***	***NO CUMPLE***	***CUMPLE***	***NO CUMPLE***
*a) Formulario de Oferta ** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	✔		✔	
*Garantía de Mantenimiento de Oferta**	✔		✔	
*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. **	✔ *SIPE*		✔	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	✔ *SIPE*		✔	

	MEGAFONO PRODUCTORA de Lourdes Maria Gamarra Florentin.	
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
a)Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	✔	
b)Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	✔	
c)Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	✔	
d)Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		✗
e)En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	No Aplica

Esc. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

	ALEX PUBLICIDAD S.R.L.
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**CUMPLE**
a)Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✔ *SIPE*
b)Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	✔ *SIPE*
c)Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	✔ *SIPE*
d)Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✔ *SIPE*
e)Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	✔ *SIPE*
f)Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	✔ *SIPE*

	ALEX PUBLICIDAD S.R.L.		*MEGAFONO PRODUCTORA de Lourdes Maria Gamarra Florentin.*	
V. Otros documentos.	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
• Certificado de Origen Nacional emitida por la Dirección General de Desarrollo del Ministerio de Industria y Comercio.	✔	_____	_____	N/A
• Copias simples de contratos y/o de facturas, conforme a lo requerido en el inciso "e", del numeral 18, del Anexo B, de la presente.	✔	_____	_____	✗
• El oferente deberá presentar una Nota en forma de Declaración Jurada por la cual manifieste tener capacidad técnica para cumplir con los servicios ofertados y contar con la asistencia técnica en caso de ser requerida, ateniendo la naturaleza de los servicios solicitados.	✔	_____	_____	✗

Esc. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Anexo IV

"ANALISIS DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN RELACIONA LA RESOLUCIÒN DNCP N° 849/2015. (inciso "a" del artículo 40)"

ANEXO IV

ANALISIS DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN RELACION A LA RESOLUCIÒN DNCP N° 849/2015. (inciso "a" del artículo 40).

Funcionarios de la contratante	**Oferente**	**Repres. Legal**	***se halla comprendido***	
			si	***no***
Fernando Antonio Mendoza Rojas	ALEX PUBLICIDAD S.R.L.	Maria del Rocio Nunes Sanchez		*
Celia Elizabeth Fernández Narváez				*
Ramón Alejandro Vargas Galeano				*
Armando Ignacio Rojas Sanchez				*
César Romero				*
Ana María Rojas				*
Diego Miguel Ortiz Cáceres				*
Juan Manuel Samudio Schupmann				*
Nathalia Anali Diaz Espínola				
Liliana Graciela Ortiz Balbuena				*

Funcionarios de la contratante	**Oferente**	**Repres. Legal**	***se halla comprendido***	
			si	***no***
Fernando Antonio Mendoza Rojas	MEGAFONO PRODUCTORA	Lourdes Maria Gamarra Florentin		*
Celia Elizabeth Fernández Narváez				*
Ramón Alejandro Vargas Galeano				*
Armando Ignacio Rojas Sanchez				*
César Romero				*
Ana María Rojas				*
Diego Miguel Ortiz Cáceres				*
Juan Manuel Samudio Schupmann				*
Nathalia Anali Diaz Espínola				*
Liliana Graciela Ortiz Balbuena				*

Esc. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Anexo V

"Copia de Solicitud de Documentaciones y sus Correspondientes Respuestas"

Asunción, 09 de mayo de 2018.-

Nota CE N° 11/2018

Señores
ALEX PUBLICIDAD S.R.L.
Direccion: Tte. Alcorta N° 374 y Antonio Planas
Teléf: (021)558.937
Asuncion - Paraguay

Ref. CD N° 06/2018 "Contratación de Servicio de Publicidad en Periódicos de Gran Circulación Nacional" - ID N° 341.335.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., en el marco del llamado de referencia, a los efectos de Solicitarle, tenga a bien proceder a **REMITIR** la documentación conforme al siguiente detalle:

1- "Copias simples de contratos y/o de facturas, conforme a lo requerido en el inciso"(e) EXPERIENCIA", del numeral 18, del Anexo B, de la presente Carta de Invitación".

2- A los efectos de verificar el cumplimiento del criterio señalado en la Resolución DNCP N° 956/2016, y la Resolución DNCP N° 1173/16, se solicita proporcionar los datos señalados en la siguiente tabla, a modo de indicar en detalle la composición de su precio ofertado y la correspondiente justificación de los mismos, conforme al siguiente cuadro: Ítem N° 1,2 y 3.

Descripción del Ítem	Precio ofertado IVA incl. en Gs.	Cargas Impositivas en Gs.	Cargas Sociales y Laborales en Gs.	Costos Directos en Gs.	Costos Indirectos en Gs.	Otros conceptos en Gs.

El plazo fijado para la presentación de lo anteriormente señalado es el día viernes 11 de mayo de 2018 hasta de las 10:30 horas, trascurrido dicho plazo, no será recibida ninguna documentación y se procederá a descalificar la oferta presentada.

Miembro del Comité de Evaluación
DIBEN
Armando I. José Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Miembro del Comité de Evaluación
DIBEN
C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Juan Rojas
09-05-2018
10:06

RUC: 80004735-4
Tte. Alcorta Nº 374 y Antonio Planas
Telefax: 55 89 37– Asunción Paraguay
ventas@alexpublicidad.com.py

Asunción, 10 DE MAYO de 2018

A: DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL
Contratación Directa: CD N° 06/2018 "Contratación de Servicio de Publicidad y Propaganda".
ID Nº 341.335

Armando I. José Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y finanzas

En repuesta a su amable Nota CE Nº 11/2018 de fecha 09 de mayo de 2018 tenemos el agrado de REMITIR la documentación solicitada:

1- 2 (dos) Copias simples de contratos de cada año de periodo 2016 y 2017.

2- Tabla de composición de precio ofertado en el Ítem Nº 1, 2 y 3

Atentamente.

María Del Rocío Nunes Sánchez
Directora Representante Legal

ALEX PUBLICIDAD SRL
PUBLICIDAD SRL
Tte. Alcorta 374 e/ Antonio Planas y Luis Patri
Tel: 55 89 37

Recibido
Juan M. Samudio S.
Jefe D.G.C.M. - DIBEN
10 MAY 2018
08:05 hs

RUC: 80004735-4
Tte. Alcorta Nº 374 y Antonio Planas
Telefax: 55 89 37– Asunción Paraguay
ventas@alexpublicidad.com.py

ASUNCION: 09 DE MAYO DE 2018

Señores:

DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

Adjuntamos criterio señalado en la Resolución DNCP Nº 956/2016, y la Resolución DNCP Nº 1173/16
Composición de precio ofertado en el Item Nº: 1, 2 y 3.

Descripción del Ítem	Precio Ofertado IVA Incl. en Gs.	Cargas Impositivas en Gs.	Cargas Sociales y Laborales en Gs.	Costos Directos en Gs.	Costos Indirectos en Gs.	Otros Conceptos en Gs.
SERVICIO DE PUBLICACION DE AVISOS DE LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DIARIOS DE CIRCULACION NACIONAL A REQUERIMIENTO DE LA CONVOCANTE, DIAS *DOMINGOS* DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: **1- Medio de Difusión:** Diario de Difusión y Circulación Nacional en los Periódicos de (Ultima Hora y/o Diario la Nación). **2- Cantidad de Avisos:** 3 (uno por día, durante tres días seguidos). **3- Color:** Blanco y Negro. **4- Pagina que debe Abarcar la Publicación:** Paginas indeterminadas. **5- Tamaño:** 2 columnas X 10 cm. **6-** Evento consiste en publicación por tres días.	700.000	67.136	4.500	530.010	98.354	0
SERVICIO DE PUBLICACION DE AVISOS DE LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DIARIOS DE CIRCULACION NACIONAL A REQUERIMIENTO DE LA CONVOCANTE, DIAS *DE LUNES A SABADOS* DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: **1- Medio de Difusión:** Diario de Difusión y Circulación Nacional en los Periódicos de (Ultima Hora y/o Diario la Nación). **2- Cantidad de Avisos:** 3 (uno por día, durante tres días seguidos). **3- Color:** Blanco y Negro. **4- Pagina que debe Abarcar la Publicación:** Paginas indeterminadas. **5- Tamaño:** 2 columnas X 10 cm. **6-** Evento consiste en publicación por tres días.	580.000	55.627	4.500	456.073	63.800	0
SERVICIO DE PUBLICIDAD DE LA RENDICIÓN DE CUENTA DE LA DIBEN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016,.DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: **1- Medio de Difusión:** Diario de Difusión y Circulación Nacional en los Periódicos de Ultima Hora y Diario la Nación. **2- Cantidad de Días de Difusión:** Por un día, día no hábil (Domingo) en dos Periódicos de Ultima Hora y Diario la Nación. **3- Tamaño de la Publicación:** 25 cm x 4 columna. **4- Pagina que debe Abarcar la Publicación:** Página Indeterminada. **5- Colores de Publicación:** Blanco y Negro. **6- Cantidad de Publicación:** Solo una Publicación en dos Periódicos diferentes.	3.800.000	364.454	18.890	3.002.836	413.820	0

María Del Rocío Nunes Sánchez
Directora Representante Legal
ALEX PUBLICIDAD SRL

Asunción, 09 de mayo de 2018.-

Nota CE N° 12/2018

Señores
MEGAFONO PRODUCTORA
Direccion: Nazareth 551 E/ Cancio Ayala E Incas
Teléf: (021) 326.2945.
Celular: 0961- 796.885
Asunción -.Paraguay

Ref. CD N° 06/2018 "Contratación de Servicio de Publicidad en Periódicos de Gran Circulación Nacional" - ID N° 341.335.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., en el marco del llamado de referencia, a los efectos de Solicitarle, tenga a bien proceder a **REMITIR** la documentación conforme al siguiente detalle:

1- "Copias simples de contratos y/o de facturas, conforme a lo requerido en el inciso" (e) EXPERIENCIA", del numeral 18, del Anexo B, de la presente Carta de Invitación".

2- Constancia de Inscripción en el Registro único de Contribuyentes - Ruc Vigente.

3- Fotocopia Simple de su Certificado de Cumplimento Tributario Vigente.

4- Copia Simple de la Patente Municipal Comercial del Oferente Vigente.

5- "Copias simples de contratos y/o de facturas, conforme a lo requerido en el inciso" (e) EXPERIENCIA", del numeral 18, del Anexo B, de la presente Carta de Invitación".

6- Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo del Ministerio de Industria y Comercio.

7-.Nota en forma de Declaración Jurada por la cual manifieste tener capacidad técnica para cumplir con los servicios ofertados y contar con la asistencia técnica para cumplir con los servicios ofertados y contar con la asistencia técnica en caso de ser requerida, atendiendo la naturaleza de los servicios solicitados

El plazo fijado para la presentación de lo anteriormente señalado es el día viernes 11 de mayo de 2018 hasta de las 10:30 horas, trascurrido dicho plazo, no será recibida ninguna documentación y se procederá a descalificar la oferta presentada.

Miembro del Comité de Evaluación
DIBEN
Armando I. José Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Miembro del Comité de Evaluación
DIBEN
C.P. Ana María Rojas
Directora de Administración y Finanzas
DIBEN

Recibido
9-mayo-18
10:46 hs

Asunción, 10 de Mayo del 2018

Dirección de Beneficencia (DIBEN)

EEUU N° 135 casi Mariscal López,

Edificio DIben, Of. UOC, 4° piso

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en el marco de la Contratación Directa **N° 06/2018 con ID N° 341.335** denominado **"Contratación de Servicio de Publicidad en Periódicos de Gran Circulación Nacional"**, convocada por ustedes a efectos de remitir los documentos solicitados. Adjunto

- DECLARACION JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
- CEDULA TRIBUTARIA
- CONSTANCIA RUC
- IMPUESTO A LA RENTA
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO
- 2 COPIAS DE CONTRATOS
- 2 CERTIFICADOS DE BUEN CUMPLIMIENTO
- REPSE
- CONSTANCIA DE CUENTA BANCARIA

Lourdes Gamarra

p/ MEGAFONO PRODUCTORA

Esc. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
Recibido por: DIBEN
Fecha: 10/05/18
Hora: 08:15
Firma:

MEGAFONO PRODUCTORA
de Lourdes Gamarra
Nazareth N° 551 entre Cancio Ayala e Incas
Tel. 021 3262945